



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro

ESTADO N° 051 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2019-00191-00	EJECUTIVO	ALFREY RIVERA PALLARES	YEINER NEIRA LEON	28/10/2020	MEDIDAS CAUTELARES
20-178-3105-001-2019-00195-00	ORDINARIO	JOSE OROZCO LEON	AUSTIN INGENIEROS COLOMBIA S.A.S. Y OTRA	28/10/2020	ADMITE LLAMAMIENTOS EN GARANTIA
20-178-3105-001-2019-00231-00	ORDINARIO	JAVIER RIVERA QUIROZ	DRUMMOND LTD	28/10/2020	DECIDE

EN LA FECHA, JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
SECRETARIO
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1420a067097264310860e12a979370641a820dc9d58891a6622ae4f19c65ca7**
Documento generado en 28/10/2020 05:52:26 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>